

Acta de la Sesión de fecha 30 de Julio de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes

Buenas tardes, compañeras y compañeros regidores, y a quien nos acompañan en este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, con fundamento en los artículos veintisiete y cuarenta y nueve, fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. En correlación de los diversos setenta y uno, fracción décima quinta del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día de hoy, miércoles 31 treinta de julio del presente año. A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia. Regidora María Magdalena Urbina Martínez. (presente), Regidor Maestro Víctor Manuel Bernal Vargas. (presente), Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías. (presente), Regidor Ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez. Está en camino. Su servidora, Erika Yesenia García Rubio, como Presidenta de la Comisión de Juventudes. Siendo un total de cuatro asistentes. También quiero agradecer a mi invitado especial, el Regidor Arnulfo Ortega. Bienvenido. Por lo anterior, teniendo la asistencia de cuatro de cinco integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, se declara la asistencia de quorum legal para la celebración de esta sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles treinta de julio del presente año. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros, regidores y regidoras, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habersele remitido previamente en la convocatoria que se les fue notificada para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia y declaración de quorum legal. Como punto número dos, tenemos la lectura y aprobación del orden del día. Como punto número tres, tenemos la aprobación del acta de fecha del treinta de junio del dos mil veinticinco. Como punto número cuatro, tenemos la presentación de los proyectos murales que inspiran. Como punto número cinco, tenemos asuntos generales. Y como punto número seis, tenemos el cierre de la sesión. Está a su consideración el orden del día al que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes, en votación económica, sirvan levantar la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con cuatro puntos a favor, queda aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto, en lo relativo del acta de la sesión con fecha treinta de junio del dos mil veinticinco, que se les fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo cincuenta y siete, fracción segunda del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes, compañeros regidores y regidoras, la omisión de la lectura, por lo que en votación económica les solicito a los integrantes de la comisión Se sirvan a manifestar el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con cuatro a favor, queda aprobado por mayoría simple. Del mismo modo solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que le solicito a los integrantes de la comisión se sirvan a manifestar el sentido levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con cuatro a favor, queda aprobado por mayoría

simple. A continuación, con el orden del día, tenemos la presentación del proyecto Murales que inspiran. Nuestro objetivo general, lo que buscamos con este proyecto es fomentar la participación activa de los y de las jóvenes en recreación y recuperación de murales artísticos con contenido social, cultural y educativo, fortaleciendo así el sentido de pertenencia, la identidad comunitaria y la expresión creativa en los jóvenes de nuestro municipio. Los objetivos del programa son fortalecer la identidad y el sentido de la pertenencia, es promover el arte urbano con enfoque social, involucrar a la juventud en procesos comunitarios, es prevenir riesgos sociales mediante expresión creativa, es recuperar espacios públicos con valor simbólico. Espacios de intervención; son unidades deportivas, escuelas públicas, centros comunitarios, bardas de edificios públicos, plazas y parques de barrio. Los actores involucrados son los jóvenes artistas y estudiantes, son vecinos y organizaciones sociales, colectivos culturales, instituciones educativas, dependencias municipales. Hacemos cuenta y damos la bienvenida al regidor Luis Escoto. Formación y comunidad; Cada mural será acompañado de talleres, mesas de diálogo y dinámicas de sensibilización para fortalecer el tejido social y el empoderamiento ciudadano. Los beneficios es embellecer espacios públicos, es promover el talento joven, previene riesgos sociales, refuerza la cohesión vecinal, genera orgullo e identidad. Puerto Vallarta es un lienzo que inspira. Juntos hagamos de nuestra ciudad un espacio donde el arte se transforma, une y habla desde nuestras comunidades. Comentarles, compañeros regidores, que en este contexto presenté una iniciativa el pasado 24 veinticuatro de julio en la sesión plenaria del Ayuntamiento, cuyo objetivo principal de esta radica en fomentar la participación activa de las y los jóvenes en recreación y recuperación de murales artísticos, contenido social, cultural y educativo, fortaleciendo así el sentido de la pertenencia, la identidad comunitaria y la expresión recreativa en los barrios de nuestro municipio. Por lo que, para retroalimentar un poco más este proyecto, quise primeramente presentarlo ante ustedes como colegiados de la Comisión de Juventudes, puesto que posterior estaremos trabajando en coadyuvancia con las comisiones designadas en la sesión del Ayuntamiento. Por lo que una vez presentado el proyecto, me gustaría escuchar sus comentarios al respecto, como un ejercicio de retroalimentación al presente proyecto y así abonar a nuestro dictamen. ¿Alguien quiere comentar algo? **Con el uso de la voz la regidora Magdalena Urbina.**- Buenos días, compañeros regidores, regidoras. Medios de comunicación, invitados especiales, sean ustedes bienvenidos. Conozco a jóvenes, regidora, puesto que doy clases ahí en una prepa de la UDG y me gustaría cómo es que se va a llevar la logística o a dinámica, de que si a ellos les interesa estar inspirándose o pintando ya los murales, cómo es que ellos se van a presentar, van a llevar su pintura a ellos, en dónde sería, ¿empezarían primero por el área rural o van a empezar por aquí, por el centro? ¿Cómo se socializaría este arte en las escuelas? ¿Cómo es que los jóvenes o los niños, primaria, secundaria, se van a enterar de esta actividad que tú estás realizando? Muchas gracias, regidora. **Con el uso de la voz la regidora Erika García.**- Principalmente esta es una presentación, después se vienen las mesas de trabajo, en donde vamos a empezar a relacionar, donde vamos a empezar a organizar todo lo que conlleva los murales que inspiran. Muchas gracias. **¿Alguien más?**- **Con el uso de la voz la regidora Marcia Raquel.**- Pues como veo es una presentación, por lo cual creo que todavía no se tienen aún en dónde van a estar los murales,





¿verdad? Pues la verdad es que los jóvenes son bien talentosos y yo creo que el futuro de los jóvenes a veces se truncan por la falta de apoyo, y yo veo que hay muchos talentos artísticos, sobre todo que a veces terminan trabajando en una profesión en la cual, no es la inspiración de ellos, por la falta de apoyo y qué mejor que este gobierno esté apoyando a ese talento, pero encaminarlo también con la parte artística para que a lo mejor justamente eso pueda ser el oficio de esa persona y que también pueda inspirar a más niños a que también el mundo artístico, es una manera de poder proveer esa economía, ¿verdad? Así es que, pues cuente también con mi apoyo para ello y también sé dibujar, si me permite también ahí sumarme, con mucho gusto, es cuánto.- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.**- Claro que sí, regidora, bienvenida. Adelante, regidor Arnulfo.- **Con uso de la voz el regidor Arnulfo Ortega.**- Sí, buenas tardes. Gracias, regidora Erika, por la invitación. Gracias, regidores. Sabemos que en conjunto estamos trabajando para generar buenos resultados, en este gobierno que renace y mi comentario principalmente es de que se reconoce que hay mucho talento en Puerto Vallarta, pero yo creo que esta, es una buena iniciativa de esta comisión, pero yo creo que se debe de llevar a cabo ordenadamente los reglamentos y políticas de participación, para que venga ahí claramente y no haya un problema futuro, porque va a despertar gran interés, estoy seguro, porque muchas veces pasa entre nosotros que está en nosotros querer hacer el bien y a veces no hacemos el bien que queremos, pero vamos a trabajar por ese bien que nos une, por querer ver a nuestro Puerto Vallarta y ver a nuestros jóvenes ocupados en una área artística que de seguro se van a descubrir muchos talentos en los niños, jóvenes y aún personas mayores. Así que felicidades y estoy a sus órdenes para cualquier asunto que tengamos que ver con esta comisión. Muchas gracias!- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.**- Muchas gracias, regidor Arnulfo. Tomamos nota. Adelante, regidor Víctor.- **Con el uso de la voz el regidor Víctor Bernal.**- Muchas gracias, regidora, presidenta de esta Comisión de Juventudes. Saludo con mucho gusto a los demás compañeros y asistentes que nos acompañan y a su invitado de honor, nuestro amigo Arnulfo que nos acompaña. Gracias por estar hoy aquí. Y bueno, comentarte básicamente, pues sería bueno como establecer el programa y hacia dónde se dirigiría la convocatoria en coordinación con la Dirección de Juventudes, para que ya a lo mejor en la próxima sesión, ya esté de traerla concretamente para apoyar la moción. Creo que es una estupenda iniciativa donde, ya lo decían los demás compañeros ediles, pues talento siempre con los jóvenes habrá. Y qué bueno que se generen los espacios precisamente, que más allá de plasmar o la técnica del dibujo, es una forma de expresión del muralismo, la forma que los jóvenes lo van a expresar a través de un mural, es precisamente lo que se me hace súper interesante, pues el cómo a través de la pintura, es como el arte, es arte pues al final de cuentas, porque el hombre expresa a través de los elementos que tenemos al alcance, la música, la pintura, la escritura, entonces creo que de verdad que es una buenísima iniciativa, el que se les dé un espacio a los jóvenes para plasmar y que quede visible, sobre todo ese espacio de expresión, escucharles a través de las imágenes. Pues felicidades, regidora.- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.**- Muchas gracias, regidor Víctor.- Adelante, **regidor Escoto.**- Con el uso de la voz el regidor Luis Escoto.- Sí, qué tal, muy buenas tardes a mis compañeros también. Igual quiero felicitarla, regidora, por este gran proyecto. Igual me gustaría a mí que

en las mesas de trabajo, se pudiera contemplar al Instituto Vallartense de Cultura, yo me acuerdo que cuando fui director del Instituto Vallartense de Cultura había ya un programa, ese programa se llama Cultura para Todos, yo así lo estipulé y no sé si lo continúan, ese programa que es Cultura para Todos, se llevaba a través de artistas emergentes como un tipo colectivo y se plasmaron muchísimos murales en diferentes colonias, pero más en las colonias marginadas, en las colonias de más escasos recursos, para que se pudiera llegar la cultura a diferentes espacios, donde se consiguió por parte de diferentes patrocinios, lo que fue la pintura y el instituto aportaba un pago simbólico a cada uno de los artistas, pero eran artistas emergentes, artistas que apenas iban empezando para poder plasmar su arte en las colonias, igual también dentro de las mesas de trabajo, poder determinar cuáles son las colonias las cuales se pudieran beneficiar más en el tema de estos murales y sí, que se pudiera trabajar en conjunto con el instituto, para que de ahí también se pudiera sacar parte del recurso para poder realizar este proyecto.

- Con el uso de la voz la regidora Erika García Rubio.- Muchas gracias, regidor. Mencionarles que se vienen mesas de trabajo, donde vamos a establecer el programa, donde vamos a establecer toda la organización en conjunto con las coadyuvancias de las otras comisiones, donde vamos a poder más formal ir avanzando con murales que inspiran. Por lo tanto, una vez escuchado sus valiosas aportaciones, tomo nota de cada una de ellas para incluirlas en el dictamen, que estaremos trabajando en conjunto. Sin más comentarios al respecto, daremos continuidad al siguiente punto del orden del día. Como siguiente punto, tenemos asuntos generales, por lo que les pregunto, ¿alguien tiene algún asunto que tratar? Muchas gracias. Como punto número seis, tenemos el cierre de esta sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Juventudes, siendo las catorce horas con un minuto del día de hoy, miércoles 30 treinta de julio del presente año. Muchas gracias a todos los presentes y que tengan un excelente día.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco; a 30 Julio del año 2025
LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUDES


REGIDORA C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO
Presidenta de la Comisión de Juventudes


REGIDORA C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS
Colegiada en la Comisión de Juventudes



Puerto
Vallarta

**Regidores
Sala A**

REGIDORA LIC. MARÍA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ
Colegiada en la Comisión de Juventudes

REGIDOR ING. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ
Colegiado en la Comisión de Juventudes

REGIDOR MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS
Colegiado en la Comisión de Juventudes

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión de la Comisión de Juventudes, de fecha 30 de Julio del presente año.

EYGR/dff



**PUERTO
VALLARTA**
Gobierno Municipal 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1276 | www.puertovallarta.gob.mx